SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6331 | Santa Fe, viernes 12 de mayo de 1922

La holganza

La legislatura no ha querido molestarse esta semana en celebrar sesión, no obstante los muchos asuntos que tiene a mano

La legislatura vuelve otra vez a sus andanzas. La herencia de no hacer nada pesa mucho sobre ella. Siente más simpatías por los años que han pasado que por los años que tienen que venir. El trabajo le aturde y eso que su trabajo se desliza suavemente por entre poltronas de príncipe. Los señores legisladores lo tienen todo a su alcance: desde la taza de sabroso café, hasta el habano de industria honorable. Pero como si nada. El palacio donde se increpan, se insultan y al cabo de mucho tiempo sancionan una ley, les molesta en grado superlativo. ¿Qué sería si como el campesino tuviera el legislador que desafiar el calor y el frío, si como el herrero tuviera que golpear el hierro sobre el yunque, si como el albañil se viera sobre un andamiaje aéreo, y en fin, si como el obrero no ganara otra cosa que lo que trabaja? Los legisladores, no miran ni observan a su alrededor. Tal vez para ellos todo el mundo vive sumido en una holgazanería suicida. Quizás sus pupilas no vean por doquier, más que parásitos. Quién sabe.

El arte de legislar no se ha hecho para los legisladores de nuestra provincia. Es un arte superior a sus fuerzas y sus fuerzas se nivelan con su entendimiento. Acaso tengan el concepto de que la colectividad puede resignarse a vivir, administrativamente, en el año tres, en vez del año veintidós. El Estado es un mecanismo, pero su estructura probablemente sea desconocida por nuestros legisladores. La paradoja es relativamente abultada, pero exacta. ¿Cómo se concibe que los legisladores no conozcan el mecanismo del Estado? Es terrible. Pues ahí están los nuestros declarados poco menos que en una huelga perpetua. Y es lo triste, lo lamentable, lo fuera de lógica, que esa huelga sea remunerada. Los legisladores cobran tanto si trabajan, como si descansan. Para ellos es igual. Las horas que comprende el período de su mandato, son horas que la provincia paga, en dinero sonante y contante, extraído de sus esfuerzos y de sus sudores. El hecho es que no sufran los representantes del pueblo. Y después de que no sufran, que estén bien defendidos. Tienen para ello un documento de inmunidad. Nadie puede molestarlos. Pero, ¿cómo pagan los legisladores atenciones tantas? Holgando, dándose el infinito placer de la holganza. Mientras el pueblo se agita, bulle, va y viene, en una tarea que empieza todos los días con el alba los legisladores contemplan y descansan. El pueblo paga para que el Estado sea lo que debe ser, un centro de administración bien ordenada, mas a los legisladores no les interesa. Paga para que ellos cobren, fumen habanos y se sienten sobre aparatos de comodidad más que blanda, aunque bien considerado el pueblo es el pueblo, tiene condición limitada, nó puede quejarse, ya que de hacerlo los legisladores serán los primeros que exclamen con asombro: ¡Qué descontento es el populacho!

¿Qué cooperación administrativa es la que presta la legislatura? Nosotros no lo sabemos y no lo sabemos porque no presta ninguna. Se terminará el período ordinario y todos nos apresuraremos a ver su labor, como los ingenuos se apresuran para ver qué carrera lleva la luna de Valencia. Su labor no existe. La holganza la cubre con un manto de piedad. Fuerzas vivas y de representación noble como las que suponen los maestros de escuelas, celebran reuniones que tienen por fin obligar a que la legislatura trabaje y estudie el presupuesto escolar del que ellos se nutren, pero los maestros no tienen eco en la conciencia de los legisladores, como no lo tiene nadie. Ya puede el pueblo si lo desea levantar las piedras con sus gritos de justicia, pidiendo que la legislatura trabaje que ésta no alterará su sistema de holganza. ¿Qué podría hacerse para remediar este mal? Nosotros no lo sabemos. El grito maestro, grito que es la síntesis del grito múltiple de la opinión, no sirve para nada, no llega a los oídos de los hacedores de las leyes y mucho menos a su alma. Quedan agotados todos los recursos en el suceder de los días y sólo para consuelo de los descontentos colectivos, podemos decir:

"En la semana actual la legislatura no ha trabajado".

El nuevo Código Penal

Nuevos pedidos de revisión de procesos — Libertad condicional

En oportunidad hemos informado de los pedidos de revisión de procesos formulados ante el Superior Tribunal de Justicia, por procesados que se alojan en la cárcel pública de esta capital.

Hoy debemos ampliar la información consignando que se han presentado nuevas solicitudes por parte de penados de la segunda circunscripción judicial. Todos están a estudio del Superior Tribunal.

—Se han presentado en el día de ayer, pedidos de libertad condicional, que no se han resuelto todavía.

—xxx—

Deuda atrasada

En el ministerio de hacienda se dictó ayer una resolución reconociendo el saldo no abonado aún que se adeuda a la casa Maple de Buenos Aires, por suministro de muebles a la municipalidad de Rosario, para moblaje de los salones de dicha dependencia y por tratarse de un gasto autorizado por el gobierno en el año 1914. Se recuerda que fué en la fecha que visitó Rosario el ex presidente de la nación don Roque Sáenz Peña. Se ha dado tal resolución teniendo en cuenta que no es justo que la casa proveedora se perjudicara y para terminar el asunto.

—xxx—

Las inscripciones de nacimientos

Se espera la sanción del proyecto

Se confía en que la legislatura se apresurará a sancionar el proyecto del poder ejecutivo de la provincia, por el que se acuerda el plazo de un año para que, todas aquellas personas que no hubiesen inscripto sus hijos por una u otra causa, en el registro civil, lo hagan durante ese tiempo, sin pagar multa ninguna y sin necesidad de la venia judicial.

Ese proyecto consulta una situación anormal generalizada en toda la provincia y determinada por los atrasos que existen en las inscripciones de nacimientos en aquella oficina. Urge, por lo tanto, sancionarlo a fin de dejar regularizada cuanto antes esa situación y es de esperar en consecuencia, que la legislatura lo haga en las actuales sesiones.

—xx—

Publicaciones anónimas

Venimos recibiendo desde un tiempo a esta parte varias cartas y denuncias anónimas de esta ciudad y de varios pueblos del interior de la provincia.

En algunos de esos comunicados se tratan asuntos que provocan censuras severas, pero no podemos concederles importancia alguna desde que se elude toda responsabilidad moral.

Aunque ya en distintas ocasiones hemos manifestado que no acogemos denuncias ni comunicados anónimos, queremos hacer una nueva aclaración sobre el particular, a fin de que no pierdan tiempo los que en tal forma se nos dirigen.

En la redacción de esta hoja se guarda absoluta reserva sobre los autores de los cargos o denuncias que nos formulan. Pueden, pues, los interesados dirigirse con toda confianza a la dirección de "Santa Fe", concretando hechos de cualquier naturaleza que sean, con la plena seguridad de que serán atendidos y que se guardará absoluta reserva sobre sus nombres.

Pierden su tiempo los que nos envían informaciones, denuncias, o comunicados anónimos.

Los daremos por no recibidos cualquiera que sea su importancia y el asunto que traten.

—oo||oo—

Reunión de maestros

Ayer se reunieron varios maestros, miembros de la asociación gremial, para cambiar ideas sobre la mejor forma de conmemorar el aniversario de la declaración de la huelga, e interesar a las cámaras legislativas de la provincia para que sancionen las leyes de escalafón, estabilidad y el presupuesto escolar.

También se han delineado los términos generales de un manifiesto, protestando contra el poder ejecutivo y el Consejo de Educación, por hallarse aun reunidos un buen número de maestros que participaron en la huelga, mientras se ha ubicado en las escuelas a elementos ajenos al magisterio.

La circunstancia de estarse por tratar el presupuesto puede aprovecharse para incluir allí la partida necesaria para esa creación.

En los F.F. C.C. del Estado

Efectos de las lluvias en el norte — Colocación de aparatos — Nuevo ramal

Las informaciones que se nos suministran aseguran que las recientes lluvias han abarcado toda la zona que cruza la red férrea de los ferrocarriles del Estado. Muy al norte — en los puntos en que se están efectuando trabajos de mejoramiento — las obras debieran suspenderse momentáneamente. La vía está en buenas condiciones, no obstante las grandes lluvias que pudieron haber causado perjuicios. El tráfico de trenes se hace en forma normal.

El ministerio de obras públicas de la nación ha autorizado a la administración de los ferrocarriles que nos ocupan, para instalar aparatos Blocq Winter entre las estaciones Empalme, Centenario, Casilla Sud y Casilla Norte de la estación Muñecas, destinados al servicio de vías libres dentro de un presupuesto de $ 3.530.71.

—El ingeniero principal de la dirección general de los ferrocarriles, don Guillermo Juárez, ha sido designado para que conjuntamente con el que nombre la administración de los ferrocarriles del Estado, procedan a justipreciar el costo del ramal Crespo-Hasenkamp.

—oo()oo—

En el Consejo de Educación

Declaraciones del presidente señor Arzeno — El Consejo ha recibido pesos 625.000 — Pago de sueldos y alquileres — Edificación escolar — Deudas de las Municipalidades — Propósitos plausibles

Visitamos ayer al presidente del Consejo de Educación de la provincia, don Juan Arzeno, con el fin de obtener informaciones de interés público. Lo encontramos en su despacho de la plaza San Martín. Dado a conocer el objeto de nuestra visita nos atendió preferentemente. Lo abordamos enseguida.

—¿Se paga señor Arzeno, con vales? movió negativamente la cabeza y acto seguido nos hizo declaraciones que merecen conocerse.

La forma de pago por medio de vales—nos dijo—era además de engorrosa, inconveniente, dentro de un criterio financiero regular y ordenado; pero había que hacerlo, ante la imperiosa necesidad de los maestros de recibir algo como amortización de sus acreencias. Y—agregó—ante una pregunta nuestra, había que hacerlo sencillamente porque el gobierno no se hallaba en condiciones de entregar el importe de las planillas íntegras, con lo que habrían podido suprimirse los vales.

—¿Y, actualmente?

—Ahora—nos manifestó el señor Arzeno—que el gobierno puede hacer entregas importantes, como la que el Consejo acaba de recibir de $ 625.000 ha podido resolverse el pago de seis meses de sus haberes al Magisterio de Rosario, con gran contento de los maestros quienes habrán podido librarse de los bancos, dejando de pagar intereses.

—¿Se hará así en adelante?

—Sí. Es propósito firme seguir este sistema a cuyo efecto se están preparando las planillas de los atrasos, tanto de sueldos como de alquileres, para ver si es posible que la deuda del Consejo de Educación, desaparezca antes de finalizar el corriente año.

Edificación Escolar

Interrogamos acerca de la edificación escolar y nos hizo las siguientes declaraciones:

El gobernador — nos dijo — está dispuesto a emprender la edificación de varias escuelas en Rosario. Ayer mismo debe haber impartido órdenes respectivas para que se dé principio de inmediato a levantar dos edificios en los terrenos en que el ex-gobernador Echagüe colocó las piedras fundamentales.

Estas construcciones se harán con el producto del impuesto a la cerveza que la legislatura acaba de sancionar.

Las deudas de las Municipalidades

Sabido es que algunas Municipalidades tienen deudas pendientes con el Consejo.

Creímos de interés saber algo acerca de ello, e interrogamos sobre la forma como se había concluido el pleito con la Municipalidad de Rosario.

—Puede anticiparse—nos contestó—que entre el intendente Juanto, el gobernador y el suscripto, se ha concertado una forma de arreglo que consulta los intereses de dicha comuna y los del Consejo. La Municipalidad entregará enseguida—y no el gobierno como se ha dicho—un millón de pesos y el resto será amortizado en 40 años por el sistema de las cédulas hipotecarias nacionales, con cinco por ciento de amortización acumulativa. Este servicio figurará en el presupuesto Municipal así como igualmente el porcentaje sucesivo que corresponde al Consejo según la constitución, del diez por ciento de sus rentas, cantidades que se arbitrarán creando nuevas contribuciones, especialmente afectadas a dichos servicios.

Agregó el señor Arzeno que el Consejo de Educación se compromete a emplear todo lo que reciba de la Municipalidad en concepto de los 5.000.000 atrasados, en edificaciones escolares y mejoras de todo género en la enseñanza pública dentro del Municipio de Rosario.

—¿Las deudas de la Municipalidad de esta ciudad? Interrogamos—Se procurará, nos respondió,—hacer iguales arreglos con la Municipalidad de Santa Fe, la cual no ha hecho hasta hoy ninguna entrega. Y la de Rosario ha entregado $ 50.000 a cuenta de lo que tiene asignado en su presupuesto en el corriente año.

Era ya de noche y dimos por terminada nuestra entrevista con el señor Arzeno. Consignamos sus declaraciones.

Afirmaciones

Todos los partidos políticos de la derrota, se afirman en sus principios, a manera de náufragos afianzados a tablones

El heroísmo más imponente del hombre es el de no ceder en sus fuerzas. ¿Podríamos hacer extensivo el pequeño axioma a los núcleos de la política? No sería propio. Pero los núcleos lo hacen suyo. ¡Y con qué firmeza! No queda partido que la suerte de los comicios no le hiciera morder el polvo de la derrota en la jornada del dos de abril, que no se ratifique en sus principios, en su programa y que no diga que continuará luchando hasta vencer la roca viva del radicalismo.

El partido demócrata, el partido principista, la concentración conservadora, todos, todos, han dado a la publicidad manifiestos de afirmación política. Todos ellos creen que no es del caso arriar la bandera de sus entusiasmos cívicos, de sus anhelos estatales, de sus ideas de gobierno. Todos ellos persisten en vivir. La prensa ha registrado en sus columnas la manifestación de tales afirmaciones y algunos órganos han planteado el caso de que en la república no debiera haber más que dos partidos, bien cimentados y bien organizados. Nosotros hemos escrito sobre esa conveniencia, más de una vez. Entendemos lo mismo. El país no requiere, no necesita, mejor dicho, más que dos partidos orgánicos. Uno que esté en el poder y otro que esté en la oposición. Uno de ellos pudiera ser la síntesis y la orientación del liberalismo, y el otro del conservadurismo. La evolución de la democracia radica en esos dos idealismos, puestos frente a frente. Es que no hay más que dos fuerzas que se contradigan, la que avanza y la que teme al avance o a las brusquedades del avance. Los títulos de demócratas, de principistas, etc., son ociosos. No hay en política como en civilización más que dos matices fundamentales: el liberal y el conservador. Las medias tintas intermedias concentran valores muy ínfimos. Sería lo mismo que un hombre quisiera ser una cosa sin serlo o que pretendiera ostentar un título sin tenerlo. Igual. Los matices intermedios son buenos para el enriquecimiento estético del paisaje, pero no para las ideas. Las ideas o avanzan o se quedan, o siguen abriendo brecha hacia el porvenir o se ponen de cara al pasado. No hay más que esos dos medios.

En el terreno político e ideológico, hay necesidad de tomar una posición, la liberal o la conservadora. Ambas son acreedoras al respeto. En la posición liberal se encuentra el hombre bueno lo mismo que el malo, el inteligente y el ignorante, de igual modo que se encuentran en la posición conservadora. Pero no hay otros términos.

Pues bien: para que las fuerzas opositoras se pusieran en las condiciones de integrar un único partido, sería menester que apareciera el hombre. Carly le diría el héroe. El hombre es el todo y para unificar a los núcleos de la oposición y animarlos con el soplo de un idealismo acertado y eficaz, es preciso el hombre, un hombre que sin dejar de ser caudillo sea mucho más que un caudillo. De otra manera lo estimamos difícil. Pensamos al mismo tiempo que las fuerzas de oposición, una vez que trataran de unirse en un solo partido, le correspondería el título de fuerzas liberales. El conservadurismo lo tenemos en el poder. No quiere decir lo dicho que entre los radicales no haya muchos hombres, muchísimos, que no sean del matiz liberal, pero hay también muchos que se hallan en relación con el matiz conservador. No hay duda ninguna. Algo análogo pudiéramos decir de los núcleos opositores. También hay conservadores en ellos. Sucedería, pues, que organizándose los dos partidos anunciados, con las características que hemos puesto de relieve, se verificaría un cambio de militantes, de afiliados o de adictos. Todos cuantos realmente fueran liberales, se sumarían al partido liberal, así como todos cuantos fueran conservadores se sumarían al partido conservador. La obra, al final, resultaría selectiva y los hombres, los ciudadnos, se encontrarían cada uno en su ambiente.

El progreso de la república, en cuanto a la política de las instituciones de gobierno, no lo entendemos de otra suerte; no lo entendemos sino mediante dos partidos contrarios y a la vez respetuosos, con ideales propios y con objetivos definidos. Pero falta el hombre, el héroe, capaz de iniciar la tarea y de llevarla a su noble culminación, como diría el señor Irigoyen. Por lo demás, todo cuanto hagan los núcleos opositores no irá muy adelante, por su carácter negativo de pequeñez o de reducción de número.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE SENADORES

De acuerdo con lo resuelto en la sesión anterior, hoy debe reunirse la cámara de senadores para tratar los diversos asuntos que están en cartera.

—oo||oo—

El sueldo de los maestros

Los demócratas apoyarán el pedido de aumento

El block demócrata de ambas cámaras, reunido en Rosario, ha resuelto apoyar decididamente la aspiración de los maestros que piden aumento de sueldo.

Esto ya es un anticipo al éxito que cabe esperar, dada la justicia de la reclamación que hace el magisterio.

Entendemos que también la comisión de instrucción pública de la cámara de diputados está dispuesta a no despachar el presupuesto que se ha remitido por el ejecutivo, porque lo considera perjuidicial para los maestros, en lo que está en lo cierto como ya lo hemos demostrado.

Veremos si hoy el senado se ocupa por su parte del proyecto de escalafón y estabilidad aprobado el año pasado por la cámara de diputados.

—oo()oo—

Don Juan Arzeno y el Ministerio de Hacienda

En la casa de gobierno, se nos ha asegurado que será nombrado ministro de hacienda el actual presidente del Consejo de Educación, don Juan Arzeno, en sustitución del doctor Candioti.

Nuestras informaciones contrarían tal afirmación, que, como ya hemos dicho, es de carácter general en las oficinas de la Casa Gris, pues tenemos entendido que el doctor Candioti va a Europa en misión oficial y desempeñará interinamente el ministerio, el señor Doldán.

Pero, como el refrán dice que cuando el río suena, agua lleva, acojemos la especie como una de las tantas cosas posibles en la administración del doctor Mosca.

Don Juan Arzeno es un radical de primer agua. Tiene una historia en tal sentido como el lema de la gramática española: Limpia, fija y dá esplendor.

Alguno mal hablado, dice que don Juan se dió a la fuga en los días de la revolución y anduvo por ciertos cañadones soplando la gota negra, pero acreditó perfectamente durante el gobierno del doctor Echagüe, sus altas cualidades de financista, y natural es entonces que el doctor Mosca piense que nadie mejor que él puede sacar plata aunque sea debajo de tierra.

¡El hombre tiene una mano!

Repetimos que, según nuestras noticias, la del ministerio está verde, pero en vías de madurar.

Al fin y al cabo, el señor Arzeno puede decir con razón que don Juan Cepeda tampoco es radical y es una de las columnas más fuertes que tiene el oficialismo.

Ya lo ha dicho Campoamor: "todo es según el color del cristal con que se mira".

Nada nos extrañaría que cualquier día de estos aunque haga frío, recorra las calles del municipio una manifestación de los radicales del 90, queremos decir, de los de ahora, vivando a este eterno don Juan.

—oo||oo—

Se necesitaría un cuerpo de policía volante

Los asaltos y crímenes que en los últimos tiempos se han llevado a cabo en la zona rural, evidencian la necesidad de crear un cuerpo de policía volante, destacado en pelotones en puntos estratégicos a fin de acudir con rapidez donde fueran necesarios sus servicios.

Las policías locales son insuficientes y en muchos casos carecen hasta de medios de mobilidad.

El caso de colonia Suardi, en que es atacada la casa de un colono con los resultados conocidos sin que aún puedan capturarse a los asaltantes, está demostrando la conveniencia de la creación que propiciamos.

Asegurar la tranquilidad del pueblo es deber ineludible del gobierno y si para ello es necesario realizar erogaciones, deben efectuarse, ya que bastante contribución dan los hombres que labran su porvenir y el del país en la campaña.

—oo()oo—

La reglamentación de las quinielas es ineficaz

Evidenciado como está el fracaso de la ordenanza municipal tendiente a reprimir el juego a las quinielas, se hace necesario que las autoridades encargadas de velar por la moralidad pública recurran a otras fórmulas más eficaces para lograr aquel objeto, ello en vista del incremento que día tras día adquiere dicho juego en esta capital.

El vicio que nos ocupa se desarrolla en forma alarmante, en las esferas humildes y si se tiene en cuenta el número de quinielas que se juegan en el transcurso de cada semana, no bajando ellas de cinco o seis, se comprenderá el daño que esto irroga a la salud moral del pueblo y la necesidad de aplicar un buen remedio.

El Concejo Deliberante que dictó aquella ordenanza podría reconsiderarla a fin de ajustarla mejor a los fines reparadores que se tuvieron en vista al sancionarla, pero que no fueron bien interpretados, por cuya causa hay que lamentar en estos momentos el fracaso de una reglamentación que, mejor encarada, pudo ser de saludables efectos.

—oo()oo—

La cañada de San Antonio

Todavía no se han hecho los desagües proyectados

Hace ya tiempo los gobiernos de Córdoba y Santa Fe designaron una comisión de técnicos para que estudiara la forma de hacer los desagües de la famosa cañada de San Antonio que inutiliza grandes extensiones de campo en las dos provincias.

Por su parte, los propietarios de la zona ocupada por esa cañada habían ofrecido su contribución pecuniaria para la realización de las obras. ¿Qué se ha hecho entretanto desde entonces?

Nadie lo sabe, pues el gobierno se ha cuidado bien de informar sobre el particular.

Para muchos pobladores del departamento San Martín, la desidia del gobierno se debe a que la gran mayoría de los ciudadanos de ese departamento son opositores irreductibles y el gobernador quiere castigarlos no realizando una obra que los beneficiaría grandemente, dado que los inútiles campos bañados por las aguas de aquella cañada se convirtirían en hermosísimos prados útiles para la ganadería y la agricultura.

Más como estos asuntos no son de política menuda, no le interesan a los hombres del gobierno y si tienen alguna iniciativa para resolverlos, pronto la abandonarán desganados.

Esa es la forma de gobernar de los hombres que están hoy en las alturas.

En la administración de justicia

Sueldo de los empleados

Hace ya diez años, más o menos que los empleados de la administración de justicia gozan el mismo sueldo que perciben ahora sin haber tenido aumento alguno. Esto lo recordamos en vista de que las cámaras legislativas se aprestan a tratar el presupuesto general de gastos, introduciéndose en el mismo mejora para los sueldos de los empleados, siendo justo que no se tenga en olvido al personal a que nos referimos. Y recordamos que existe como antecedente, aunque velada, una ley dictada por la legislatura, acordando dichos aumentos en una proporción justa y equitativa; y en la que se ha tenido en cuenta las exigencias actuales de la vida, la labor desempeñada por aquellos y la responsabilidad inherente a dichos puestos. Se haría, pues, obra justa acordándoles un aumento.

—oo()oo—

Escuela «Arcelia Delgado de Arias»

El diputado provincial don José Guillermo Bertotto, ha presentado al cuerpo de que forma parte el proyecto de ley que reproducimos más abajo con los fundamentos expuestos por su autor para formularlo y por el cual se hace justicia al mérito de una buena educacionista.

Dice así el proyecto:

La Legislatura de la Provincia Sanciona con fuerza de ley.

Artículo 1.o — Denomínase "Arcelia Delgado de Arias" a la escuela superior de primera categoría, N.o 8, de la ciudad de Rosario.

Art. 2.o—Comuníquese, etc.

José G. Bertotto

El señor Bertotto lo fundó en los siguientes términos:

Señor Presidente: me era penoso acariciar una idea de reconocimiento intelectual y no expresarlo. Tenía que cumplir conmigo mismo presentando a la consideración de la Cámara este proyecto. No habrá acaso texto más simple; pero tampoco propósito más justo ni moral más noble: es la declaratoria civil de respeto y gratitud a una maestra de maestras. La señora Arcelia Delgado de Arias, benemérita educacionista, fortificó la moral y amplió la cultura de centenares de niñas, haciéndolas fuertes para el bienestar del hogar, de la escuela y del pueblo. Directora de la más encumbrada normal Nacional santafecina puso su amor, todo su amor sarmientesco, a la obra intensa e inmensa de embellecer el espíritu purificándolo. Durante años, en medio ambiente limitado, supo imponer ejemplos como quien desbroza para que nada vede la mirada ni el paso. Y luchó con pasión de mujer madre aún contra la voz ronca de la perfidia, que pretendía menoscabar el firme prestigio de su escuela. Yo la he visto en esa gravísima hora, hora que todos los bravos de un ideal reciben como si fuera menester educarles la voluntad para continuar adelante. No pronunció la queja que correspondía. Serenamente, iluminados más que nunca sus ojos de orientadora, dijo encogiéndose: ¡que sugestión! Desde tal día comprendí cuanto amor debe llevar por dentro esa maestra. Ni si su misión mereciera el odio de la gente! La señora Arcelia Delgado de Arias tenía el poder de hacer: la inspiraba su vocación. Hace algún tiempo se jubiló, retirándose a Buenos Aires. Todos los que algo deben a su esfuerzo la recuerdan con efecto; más no basta. Su obra es respetable. Mantenerla en la conversación cordial no significa levantarla. Y hay que elevar el temperamento de las educacionistas prometiéndoles la posibilidad de que, ni como soportan inclemencias de la indiferencia, los alcanzará, sea si se quiere en un atardecer otoñal, el reflejo de una cinta de sol que les alegra las pupilas al quitarles el cansancio de amarguras y desengaños. El nombre de la señora Arcelia Delgado de Arias, en el frente de una escuela fiscal, probará que no es una fórmula vana la literatura sonora de elogio al magisterio.

—oo()oo—

BOLSA DE COMERCIO

Los caminos de acceso — Nota al ferrocarril Central Argentino

Bajo la presidencia del señor Angel Casanello sesionó ayer la Bolsa de Comercio en su local de la calle San Martín.

Se trataron diversos asuntos de importancia entre los cuales se acordó lo siguiente:

Dirigirse al Intendente municipal de esta capital pidiéndole el arreglo de los caminos de acceso que se encuentran en muy malas condiciones.

—Dirigirse al ferrocarril Central Argentino solicitando el pronto arreglo de los caminos que conducen al galpón de carga; habilitación del alumbrado y otras mejoras reclamadas desde hace mucho tiempo.

—xx—

Resoluciones de la F. Universitaria Argentina

Resoluciones de la F. U. Argentina

En la última sesión, la F. U. Argentina ha adoptado entre otras, las siguientes resoluciones:

Celebrar el 15 de junio como el día de la nueva Universidad, realizando un acto con la cooperación de todas las federaciones universitarias del país.

Desautorizar a la titulada Federación Argentina de Estudiantes, como representativa de la juventud argentina en los festejos del centenario de la independencia del Brasil y comunicar a los poderes públicos y a la prensa, esta resolución.

Entregar al señor Victor Raúl Haya de la Torre, un mensaje para los estudiantes de Chile y del Perú.

Resolver la cuestión interna planteada a la presidencia, en la siguiente forma:

1.o Devolver los memoriales de cargo contra la presidencia, presentados por los señores delegados de la F. U. de Tucumán, A. Terrera y N. Zelaya, por las acusaciones que no caben en el alto cometido de la junta representativa y declararse conforme con las explicaciones dadas por la presidencia.

2.o Comunicar a la F. U. de Tucumán que la junta representativa ha visto con desagrado la actuación de sus delegados.

3.o Sintiéndose la Junta representativa agraviada por las apreciaciones injuriosas contra todos sus miembros contenidas en los mencionados memoriales, se acuerda darles un voto de censura a sus autores.

4.o Acordar un voto de confianza a su presidente, señor Araujo y autorizarle para iniciar la organización del próximo congreso internacional estudiantil, a reunirse en Buenos Aires en el mes de septiembre del corriente año.

Firmado: E. Araujo, presidente.

—oo||||oo—

Sociedad Dante Alighieri

Los festejos del 25 de Mayo

La comisión directiva de la Sociedad Dante Alighieri, con motivo de las próximas fiestas patrias, ha dirigido la siguiente circular:

Muy apreciado señor don Salvador Espinosa, director del diario SANTA FE. — Ciudad.

La Sociedad Dante Alighieri de Santa Fe, en el deseo de cimentar aún más los vínculos de afecto que unen la colectividad italiana a la generosa nación argentina, ha deliberado participar dignamente de los festejos del 25 de Mayo, instituyendo La Semana de Mayo del Dante.

La Dante Alighieri celebrará anualmente la gloriosa fecha, mediante una conmemoración y fiesta didáctica de las escuelas italianas, y con reuniones de carácter social, de fiestas infantiles, conciertos, the danzante, bazar y kermesse, a beneficio de las expresadas escuelas.

Los festejos se iniciarán este año, el sábado 29 del corriente mayo, para terminar el domingo 28 subsiguiente, desarrollándose dicho programa en los locales de la Unione e Benevolenza.

Para la realización del fin propuesto, la sociedad Dante Alighieri ha convenido nombrar una comisión especial de damas y señoritas, a las que será confiado el patriótico y generoso encargo de desarrollar una eficaz y brillante colaboración, con el fin de conseguir un feliz éxito de los festejos, coadyuvadas por el Consejo y los socios de la Dante.

A concurrir a los festejos serán oficialmente invitadas todas las sociedades italianas.

Apreciando los elevados sentimientos que usted viene profesando por todo cuanto pueda significar filantropía y patriotismo, el Consejo Directivo de la Dante Alighieri se permite dirigirse a usted encareciéndole su eficaz cooperación para alcanzar el noble fin propuesto: el de realizar obra benéfica en pro de las escuelas italianas, solemnizando dignamente el aniversario patrio argentino.

Con las seguridades de contar con el valioso concurso de usted, el Consejo Directivo de la Dante le ruega quiera permitir sea inscripto su nombre en la Lista de las Personas Generosas, con la que se formará el Libro de Oro de la Dante Alighieri.

Con las expresiones de mi mayor consideración.

—A fin de cambiar ideas se ha convocado a una reunión que tendrá lugar el jueves 11 del corriente en el salón de la Unione e Benevolenza, quedando invitados a concurrir los socios, damas y señoritas.

—oo()oo—

ESTADO SANITARIO

Se registran algunos casos de gripe en la ciudad y en la campaña

Estamos en la época propicia para el desarrollo de enfermedades infecto-contagiosas. Se han producido ya en esta capital y en pueblos de la campaña, los primeros casos de gripe. Así lo afirman las noticias que nos suministran. En Moisés Ville, departamento San Cristóbal, hay varios atacados.

Hay que hacer constar que desde hace años la gripe hace estragos en aquella zona, siendo necesario que las autoridades sanitarias adopten de inmediato medidas para evitar su mayor difusión.

Y recordaremos ahora la necesidad de que todas las comisiones de fomento cooperen a la campaña de profilaxis que ha iniciado el Consejo General de Higiene de la provincia.

En cuanto a esta capital sabemos que la Asistencia Pública se apresta a intensificar la acción de defensa de la salud pública.

—oo()oo—

En Villa Guillermina

Abusos de La Forestal

Vuelve La Forestal a sus antiguos procedimientos abusivos, allá en sus dominios de Villa Guillermina, donde los obreros están siendo víctimas por parte de esa compañía de verdaderas injusticias.

La Forestal no parece dispuesta todavía a renunciar al sistema que tiene de tratar a sus obreros y que tantas críticas le ha valido.

Lejos de ello, persiste en su actitud.

Nuevamente obliga a sus obreros a trabajar doce horas diarias, no obstante haber rebajado sus jornales en un 50 ojo, lo que significa que mientras les paga menos sueldo les exige mayor suma de tarea.

Aparte de ello, y lo que es más grave, la compañía está desalojando a centenares de familias, que quedan abandonadas a la intemperie y sin recursos ni medios de vida. La policía, puesta al servicio de aquélla, coopera en la triste misión de arrojar a los obreros en esa forma, llegando las cosas al extremo de no permitirles que levanten como único abrigo, un techito de paja dentro de los montes.

Otra inmoralidad es el hecho de fomentarse por las policías las canchas de taba, donde los obreros dejan hasta el último centavo.

En fin, que están ocurriendo en Villa Guillermina, hechos verdaderamente anormales, que ya no debieran presenciarse, en medio de la civilización que hemos alcanzado.

—oo()oo—

Una disposición que beneficiaría

a los obreros del Estado

El gobierno nacional ha dictado un decreto acordando un beneficio pecuniario a los empleados y obreros del Estado en caso de enfermedad.

Estos gozarán de la mitad de sus sueldos por espacio de noventa días, siempre que la enfermedad no sea originada por desarreglos alcohólicos y otros excesos por el estilo.

A la vez que beneficio para esos obreros y empleados, aquella medida responde a un espíritu moralizador que ha de influir, sin duda, en la conducta del personal que desee optar a la remuneración correspondiente cuando por impedimento físico no pueda concurrir al trabajo.

—oo()oo—

VOCES DEL PUEBLO

Esmeralda, abril 28 de 1922. — Señor director del diario SANTA FE, don Salvador Espinosa. — Santa Fe.

Distinguido director: Como veo que los gobiernos, tanto provincial como nacional, en nada se preocupan de las necesidades de los pueblos, como éste, invirtiendo su capital oratorio en puro politiquerismo (expresión del doctor Oliva), me veo obligado a hacer públicas ciertas quejas por medio del órgano que usted tan dignamente dirige, esperando de usted que con su acostumbrada amabilidad y gentileza quiera publicarlas.

Esmeralda, baluarte del partido radical, desde el noventa, y que como no puede ocultársele al Exmo. gobernador de la provincia, fué uno de los primeros que se alistaron para defender la bandera radical y que siguen siendo sus pobladores los más asiduos defensores y colaborades de nuestro partido, se consideraban, por esto mismo, más dignos de la atención de este gobierno, no de prevendas que nunca solicitamos, pero sí protestamos contra la acción tan poco noble de habernos suprimido el colegio fiscal de ésta al poco tiempo de asumir el mando gubernativo el señor Mosca.

En esta localidad funcionaban dos colegios, uno fiscal y otro nacional. Para la instalación de este último, el que suscribe donó una manzana de terreno en la cual se construyó el colegio, ayudando el pueblo con ochenta mil ladrillos para su edificación, habiendo sido dotado por el Consejo Nacional, de cuatro maestras.

Al asumir el mando de la provincia, el gobernador doctor Mosca, nos suprimió muy inconsideradamente el colegio fiscal, y una vez suprimido éste, quedó el colegio nacional en el más



Manifestación obrera, organizada en Ceres, conmemorando el 1.o de mayo

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

LA CONTESTACION RUSA

Acuerdo entre el Papa y el soviet—El avance español en Marruecos—El tratado italo-turco—La inmigración a Estados Unidos—Diversas informaciones.

ESPAÑA

El gordo de tres millones

MADRID, mayo 11. — El gordo de la lotería de Madrid de tres millones de pesetas, cayó en el número 19288, que fué vendido en Valencia.

Han sido ocupadas varias posiciones

MADRID, mayo 11. — Informan de Melilla que la columna de ejército que comanda el general Sanjurjo ha ocupado importantes posiciones que retenían los marroquíes de Benilsset, después de vencer una obstinada resistencia puesta por éstos.

Las zonas de Larache y Tetuán han sido unidas

MELILLA, mayo 11. — Las tropas del general Marzo se unieron con las fuerzas que comanda el general Sanjurjo, después de quebrantar al enemigo que se hallaba atrincherado en sólidas posiciones.

Como consecuencia de esta unión, las zonas de Larache y Tetuán se hallan enlazadas, lo que facilitará en grado extremo la reducción de El Raisuli.

Las cámaras no han sido muy concurridas

MADRID, mayo 11. — A pesar de discutirse en el senado el proyecto ferroviario y en la cámara los proyectos de tributos, ambas cámaras se vieron casi desiertas.

TURQUIA

Se reconoce el acuerdo ítalo-turco

ANGORA, mayo 11. — El gobierno de esta ciudad ha informado al de Constantinopla que reconocía el acuerdo ítalo-turco.

ALEMANIA

Se construirán dos cables

BERLIN, mayo 11. — Los miembros de una sociedad germano americana decidieron la construcción de dos cables que unirán Alemania con Norte América.

Se espera que para principios del año entrante se lleve a cabo.

Los demócratas aprueban el tratado de Rapallo

BERLIN, mayo 11. — "Berliner Tageblatt" anuncia que la fracción demócrata del Reichstag, aprobó el tratado efectuado entre las delegaciones rusa y alemana en Rapallo.

El personal minero del Ruhr ha aumentado

ESSEN, mayo 11. — El personal comercial y técnico de las minas del Ruhr ha sido aumentado en un 31 o/o, lo que indica el próspero desenvolvimiento que va alcanzando la región minera del Ruhr.

Las maniobras militares

DANTZIG, mayo 11. — Los representantes de las organizaciones militares alemanas han sido invitados a participar de las maniobras militares que se realizarán próximamente en la Prusia Oriental.

INGLATERRA

Los rusos aumentaron sus fuerzas militares

LONDRES, mayo 11. — Contestando a una pregunta formulada por un miembro de los Comunes para saber si los rumores de la concentración de los ejércitos bolshevikis en las fronteras polacas y rumanas eran verídicos, el ministro Winterton dijo que no se tenía ninguna información oficial al respecto.

Agregó que el número de formaciones del ejército ruso, en el oeste había aumentado considerablemente en los últimos tiempos.

Terminó diciendo que Rusia desde enero, había aumentado constantemente su ejército y que la última leva que le incorporó fué la clase de 1902.

Se pide la obtención de noticias exactas acerca del ejército ruso

LONDRES, mayo 11. — Los diarios insisten en la necesidad de que el gobierno adopte las disposiciones que sean menester para conocer exactamente las fuerzas militares que Rusia haya escalonado a lo largo de las fronteras rumana y polaca, para que se arbitren los medios más conducentes para evitar el estallido de una nueva guerra.

FRANCIA

Delegados a la Comisión Militar de Consultas

PARIS, mayo 11. — El almirante Presido y el coronel Neves partieron a Ginebra a fin de participar de la Comisión Militar de Consultas.

ESTADOS UNIDOS

Se extiende por dos años la restricción a la inmigración

WASHINGTON, mayo 11. — El presidente de la república, Mr. Harding, ha firmado la ley por la que se extendía en dos años más la resolución de restringir en un 30 o/o la inmigración a Estados Unidos.

Motiva esta prórroga de la restricción, la existencia de la crisis de trabajo, por la que se hallan paralizados centenares de miles de brazos.

ITALIA

Rusia y el Papado firman un acuerdo

ROMA, mayo 11. — "Tribuna" de Génova informa que Tchitcherine y el Vaticano firmaron un acuerdo basado en la aceptación por los rusos de la libertad de conciencia y la protección a las misiones católicas enviadas a Rusia.

Esta noticia ha regocijado a los círculos católicos, por cuanto es un gran paso dado hacia la unión de las iglesia ortodoxas rusa y la romana.

La contestación rusa

GENOVA, mayo 11. — Se anuncia que la contestación dada por Rusia al memorándum que los aliados le presentaran ha sido entregado a las 11 y 45 horas de la mañana.

Oficialmente no se ha informado nada al respecto.

El preámbulo publicado no es auténtico

GENOVA, mayo 11. — La delegación rusa desmiente categóricamente la autenticidad del preámulo de la contestación rusa publicada por "Stampa".

Un match de esgrima

MILAN, mayo 11. — El día veinte del corriente mes se realizará un match entre los esgrimistas Sassone, de nacionalidad italiana, y Benetón, francés.

Prodújose un grave incendio en la región de Trento

ROMA mayo 11. — Noticias recibidas en esta capital dan cuenta de haberse producido un terrible incendio en Abresina, localidad de la región de Trento, habiendo sido destruídas por las llamas unas treinta y cuatro casas.

El fuego ha dejado sin hogar a 120 familias, causando daños materiales por valor de 2.000.000 de liras.

Durante los trabajos para combatir el incendio quedaron heridas gravemente cuatro personas.

Otro despacho, procedente de Caldaro, población del Tirol, anuncia que también en dicha localidad se produjo un incendio que destruyó cuatro casas habitadas por colonos.

Los médicos aconsejan reposo y aislamiento al abate Perosi

ROMA, mayo 11. — Los conocidos psiquiatras profesores De Santis, Mingazzini y Gianelli, sometieron a una consulta al abate Perosi, comprobando que el enfermo tiene en conjunto ideas delirantes, pero que las expone sin reticencias y con claridad, mostrándose algo excitado cuando se refiere a la propia conducta.

Los citados facultativos convinieron en la necesidad de que el maestro se mantenga aislado, adoptando un régimen de absoluto reposo.

CAPITAL FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

La discusión de los diplomas — Juramento de los electos por la Capital, Buenos Aires, Córdoba, Catamarca y otras provincias

BUENOS AIRES, mayo 11. — Con número legal se ha reunido hoy la cámara de diputados para seguir la discusión de los diplomas. Habla el señor Gnecco para aclarar que no viene en representación del partido conservador, pero que sí representa la unión provincial que es el partido local de Santiago del Estero.

—El doctor Correa hace rectificaciones al doctor Anastasi sobre las opiniones de democracia atribuidas por éste al tratadista señor Bryce; refutándole luego el doctor Anastasi.

—El doctor Culaciati aclara su situación en la cámara y dice que cuando abandonó la intendencia de Rosario, los diarios comentaron su acción favorablemente y que una manifestación del comercio lo acompañó a su domicilio, yendo en ella los mismos concejales demócratas.

—El doctor González aclara los cargos sobre lo ocurrido en Corrientes y las razones porque renunció el exceso de votos, y que por lo tanto no debe pensarse que haya estado complicado en esa desgraciada incidencia, traída a la cámara por el señor Iramain.

—Apruébase luego la elección de la capital, prestando juramento los electos.

Tratan después las elecciones de Buenos Aires aprobándose previa manifestación del señor Errecart, impugnando la argumentación de los conservadores sosteniendo la ilegalidad de la ampliación de la convocatoria. Los electos prestan juramento.

Entran a tratar los diplomas de Catamarca, aprobándose después de las impugnaciones del señor Miguens y la defensa del señor Albarracín.

Después se trataron las elecciones de Córdoba, incorporándose los electos.

Entran a la elección de La Rioja dando lugar a las críticas del señor Iramain, contestándole el señor Bausch quien defendió la elección, aprobándose. Después aprobaron la de Corrientes aclarando el señor González su situación y apoyado por el señor Mora Araujo sostuvo que el fiscal señor Olivieri, si bien no tenía un pasado honroso, se había regenerado y era un comerciante difundido en la provincia. Como el señor González insitiera en su renuncia de la banca opúsose el doctor Demaría, rechazándose. Los electos se incorporaron.

Las elecciones de Entre Ríos aprobáronse sin observación, incorporándose los electos. Después aprobaron las de Jujuy, levantando la sesión.

Entrega de fondos—Mercado de lanas—Políticas — Delegación de estudiantes — Ferroviarias — Las tarifas — Varias noticias

BUENOS AIRES, mayo 11. — Entregóse 22.610 pesos al Consejo de Educación.

—Fuertes compradores barren con las existencias de lanas finas en la campaña, operando hasta con los productos para la próxima esquila.

—Para mañana está citado el block conservador, a fin de constituirse.

—Una delegación de estudiantes rosarinos, a objeto de enterarlo del conflicto, visitó al ministro de instrucción pública, prometiéndole solucionar las incidencias producidas.

—Los ferrocarriles de Entre Ríos y Noreste Argentino han elevado una nota al ministerio pidiendo el pronto pronunciamiento sobre el asunto del aumento de las tarifas ferroviarias, de lo contrario, dicen, tendrán que llegar a rebajar los sueldos y jornales del personal a partir del 1.o de julio.

—El senado no sesionó por falta de número, resolviéndose citar para el jueves. Hoy concurrieron dos senadores y dos electos.

—El delegado japonés señor Hoskino, conferenció con el canciller sobre asuntos comerciales. El delegado parte mañana a Rosario, proponiéndose visitar los establecimientos industriales.

—Entregóse cien mil pesos para el pago del personal de la Defensa Agrícola.

—Autorizóse la transferencia del contrato a favor del señor Alberto Colombo, que hace el ingeniero señor La Pieza Cabral, para la ejecución de las obras de caminos de Santa Teresa a Pavón Arriba.

Llegada del doctor Rozen — El presupuesto de guerra — Viaje del doctor Le Bretón—Comité radical de Córdoba — Varias

BUENOS AIRES, mayo 11. — Ha llegado a nuestra capital el sabio francés, doctor Rozen.

—El ministro de la guerra ha pedido a los comandos del ejército, que formulen las planillas correspondientes a sus reparticiones con las modificaciones respectivas, a fin de agregarlos al presupuesto de guerra para el año de 1923.

—Créese que el viaje del doctor Le Bretón a París, responde al propósito de conferenciar con el doctor Marcelo T. Alvear, sobre los intereses argentinos en los Estados Unidos; no es difícil tampoco que el doctor Le Bretón espere al doctor Alvear para regresar juntos a la Argentina.

—En la secretaría del comité nacional radical, se ha recibido una comunicación del comité radical de Córdoba, exponiendo el repudio que el radicalismo de la provincia siente por la situación electoral de la misma, estimando ilegal la elección de la fórmula Roca-Larrea. Los radicales cordobeses solicitan del comité nacional, su influencia ante el gobierno de la nación a fin de que se resuelva a enviar la intervención federal.

Agregan los radicales cordobeses en su comunicación, que el poder judicial de la provincia carece de prestigio, por ser amigos personales de los hombres que están en el poder, hecho que también reconocen los adversarios del radicalismo provincial. Por estas causas el poder judicial se halla muy lejos de llenar su misión social.

—En lo que va de la semana se han producido 56 casos fatales, por enfermedades infecto-contagiosas.

—Visitó al ministro del interior el vice gobernador de Mendoza señor Gargentini, sosteniendo una larga conferencia.

El "Ducca D'Osta" — El comandante señor Chancel — Banquete — Nevada — Política socialista — Donación socialista — Aviación

BUENOS AIRES, mayo 11. — Entró a nuestro puerto el vapor "Ducca D'Osta" conduciendo pasajeros y carga.

—El agregado militar español, comandante señor Chancel, ha visitado los cuerpos militares de la primera región.

—Un grupo de correligionarios y amigos obsequiaron con un banquete al diputado señor Bard.

—Continúa nevando con fuerza en la cordillera de Los Andes.

—Los socialistas han aconsejado a sus afiliados que se agremien en sus respectivos sindicatos para mejor control político y organizar la crítica y censura a los rudos combates que contra la acción política inician los trabajadores, y afiliándose sus elementos a las agrupaciones antipolíticas.

—El diputado nacional socialista señor Mazio, ha donado 750 pesos al Consejo Nacional de Educación, cantidad correspondiente a la mitad de su dieta del mes de marzo, y durante cuyo período se le concedió licencia con goce de la dieta. La cantidad donada, dice que se emplee en útiles escolares para distribuirlos entre los niños pobres.

—Comunican del Brasil, que los aviadores, señores Cabal y Coutinho, reanudaron su vuelo en dirección a San Pablo.

Congresos ferroviarios — Detención— El comité radical

BUENOS AIRES, mayo 11. — En el congreso de la Fraternidad ferroviaria, continúa la discusión del convenio con las empresas sobre modificaciones de otros convenios relativos a servicios prestados por las diferentes categorías de maquinistas y foguistas.

En el congreso que realizará la Confraternidad Ferroviaria, se resolverá gestionar la personería jurídica a fin de que la Fraternidad comparta con la Confraternidad, la representación que los ferroviarios tienen ante la junta de la Caja de Jubilaciones y pensiones ferroviarias. Piensan los elementos de la Confraternidad que debe darse representación en la Caja a los sindicatos obreros ferroviarios.

—En Tallera, fué detenida Matilde Santiago acusada de dar malos tratos a una niña, ahijada suya, llamada Clotilde Gutiérrez, de nueve años de edad. La niña maltratada ha fallecido a consecuencia de las torturas a que fué sometida.

—El comité radical de la capital, en su reunión celebrada hoy, continuó tratando las medidas disciplinarias contra los autores de las borratinas efectuadas el 2 de abril.

Lotería — Los estudios del petróleo— La legislatura platense — Los reproductores bovinos — Varias

BUENOS AIRES, mayo 11. — La grande en la lotería de Córdoba recayó en el número 12.017.

En la lotería de Montevideo salió premiado el número 7.187.

—Se ha comisionado al ingeniero señor Ricardo Dierns para realizar en Europa estudios relativos a la industrialización del petróleo.

Desígnose al señor Henry Franck, para realizar en Alemania los estudios pertinentes a la industrialización y aplicación de la paja de lino.

—Por falta de quórum no se han reunido los diputados de la cámara de Buenos Aires.

—Mañana se reunirá el senado platense para considerar el pedido del poder ejecutivo para la adopción del presupuesto de 1919 con ligeras modificaciones.

—El ministro de la provincia, señor Viale, concurrirá al senado, para dar a la cámara las explicaciones e informes necesarios.

—A la legislatura de la provincia de Buenos Aires se han presentado varios proyectos tendientes a reprimir y castigar los delitos de imprenta y evitar la serie de abusos que se cometen.

—El consulado argentino informa que los gobiernos de Líbano y Siria, han autorizado la libre introducción por dos años de los productos de los ganados bovinos.

En la Presidencia — La cuestión política en Córdoba — Ministro en viaje — Ofertas de empréstito

BUENOS AIRES, mayo 11. — El presidente de la república ha recibido en su despacho y conferenciado largamente con los señores Pereyra Rozas, interventor federal de San Luis, y presidentes del Banco de la Nación y Banco Hipotecario.

—Informan de Córdoba que reina gran agitación entre los dos bandos políticos a causa de los anuncios circulantes de que es un hecho la intervención federal a aquella provincia.

Los demócratas, por su parte, se preparan a realizar una gran demostración y recepción a la llegada del doctor Julio A. Roca, gobernador electo.

Por su parte, los radicales dicen que a pesar de todo llevarán a cabo el 17 la manifestación cívica que proyectan.

—El ministro diplomático, señor Hilarión Moreno, salió de Venezuela con rumbo a Buenos Aires.

—Ha recibido el ejecutivo nacional nuevas ofertas de empréstito, las cuales fueron pasadas para su estudio, al directorio del Banco de la Nación.

El centenario de la Catedral — Bancaria — La Universidad de La Plata — Mercado de cereales — El doctor Roca — Contra los quinieleros

BUENOS AIRES, mayo 11. — Se han iniciado los festejos conmemorando el tercer centenario de la fundación de la Catedral.

—El Banco Garantizador Argentino designó presidente al señor Bernardo Echegaray.

—Ha hecho una serie de declaraciones el diputado doctor Anchorena, acerca del funcionamiento de la Universidad Nacional de La Plata, demostrando que existe corrección en los procederes del consejo superior, siendo por lo tanto, carentes de razón los cargos hechos, por los catedráticos renunciantes.

—Desde el 15 del corriente el mercado de cereales a término cotizará el afrecho y afrechillo.

—El doctor Roca estuvo en antesalas del ministerio, despidiéndose de sus viejos colegas.

—El doctor Beiró ha ordenado a la policía que desarrolle una activa campaña contra los garitos y agencias de quinielas. Ordenóse además, la detención del agenciero Víctor Bosia, autor de numerosas estafas.



